

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

67807 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato de Suministro de 2.220 toneladas anuales de Cloro líquido en contenedores de 1.000 kilogramos de capacidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Tratamiento de aguas de Guadarrama.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 3- primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003- Madrid.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1632.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 246/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de 2.220 toneladas anuales de Cloro líquido en contenedores de 1.000 kilogramos de capacidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 Lotes. Los licitadores deberán presentar oferta a los dos lotes con independencia que concurren individualmente o el UTE.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Serán los establecidos en el apartado 10.11 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, 2 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24311900-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Al precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 7.548.000,00 euros, excluido IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.774.000,00 euros, excluido IVA. dividido en 2 lotes:
 - Lote 1: 2.187.900,00 euros, excluido IVA.
 - Lote 2: 1.586.100,00 euros, excluido IVA.. Importe total: 4.566.540,00 euros, incluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2018, hasta las 14:00 horas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, Edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
- b) Dirección: Calle Santa Engracia, 125, Edificio 1, Salón de Actos.
- c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
- d) Fecha y hora: 2 de febrero de 2018 a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: a) Forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 15 de noviembre de 2017.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A170082806-1